JUZGADO TERCERO

ADMINISTRATIVO ORAL DEL

CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiocho (28) de agosto de dos mil trece (2013)

Referencia: Reparación Directa

Radicación N° 70-001-23-31-000-**2012-00055**-00

Demandante: Salma Rosa Franco Santana

Demandado: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

ASUNTO: Fija nueva fecha para Audiencia Inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, y en atención a que para la fecha señalada para la celebración de la audiencia inicial (2 de septiembre de 2013)[1], la Titular del despacho se encontrará por fuera de la ciudad atendiendo motivos personales como consta en la resolución N° 122 del 26 de agosto de 2013, se ordena aplazar dicha audiencia, y se fija como nueva fecha para la celebración de la misma el día veintinueve (29)de octubre del cursante año, a partir de las 9:00 a.m., por lo que, **SE DECIDE:**

ARTICULO UNICO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia inicial que se realizará el veintinueve (29) de octubre del **cursante año, a partir de las 9:00 a.m.** Por Secretaría líbrense las citaciones correspondientes.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA LEONOR MEDELLIN DE PRIETO

Jueza

egb

[1] Auto del 23 de julio de 2013.